



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, la concejala que suscribe formula la siguiente **PREGUNTA PARA SER CONTESTADA POR ESCRITO** e incluida en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

Modificaciones realizadas en las frecuencias de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo Urbano de la Ciudad de Granada, así como modificaciones de los itinerarios de las mismas, desde el mes de Junio de 2023 a Enero de 2024.

Granada, 15 de febrero de 2024

Raquel Ruz Peis
concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 3903/2024

Destinatario/a: Dña. Raquel Ruz Peis, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

Asunto: Remisión de respuesta a pregunta escrita Pleno 23 de febrero de 2024.

En relación a su **Pregunta para contestación escrita**, sobre **modificaciones realizadas en las frecuencias de las líneas e itinerarios de las mismas del Transporte Urbano Colectivo desde Junio de 2023**, adjunto le remito copia de la respuesta por escrito remitida a esta Secretaría General.

Asimismo le significo que dicha Pregunta figura en el Orden del Día de la Sesión Plenaria Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2024, a tenor de lo que se establece en el artículo 131 del Reglamento Orgánico Municipal.

EL VICESECRETARIO GENERAL
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación: **CSB4R5DQ22QK06QJ8S80**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA BURITA GUSTAVO** /VICESECRETARIO GENERAL

22-02-2024 13:53:13

Contiene 1 firma digital





AYUNTAMIENTO DE GRANADA	
SECRETARÍA GENERAL	
22 FEB 2024	
Nº ENTRADA	153
DESTINO	
Nº SALIDA	

AYUNTAMIENTO DE GRANADA
MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIUDADANA, AGENDA URBANA, SOSTENIBILIDAD, Y
FONDOS NEXT GENERATION

En contestación a la pregunta para la próxima sesión plenaria de 23 de febrero de 2024, formulada por, D^a Raquel Ruz Peis, Concejala del Grupo Municipal Socialista, relativa a:

Modificaciones realizadas en las frecuencias de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo Urbano de la Ciudad de Granada, así como modificaciones de los itinerarios de las mismas, desde el mes de Junio de 2023 a Enero de 2024.

Ponemos en su conocimiento, informe que se adjunta, con la información solicitada.

Granada, 21 de febrero de 2024
LA TTE. ALCALDE DELEGADA,

AYUNTAMIENTO DE GRANADA



Ana Agudo

PROTECCIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD

Fdo.- Ana Isabel Agudo Martínez,



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIUDADANA,
AGENDA URBANA, SOSTENIBILIDAD Y
FONDOS NEXT GENERATION**

Asunto: Pregunta del grupo municipal PSOE. Pleno febrero 2024.

D^a Raquel Ruz Peis, Concejala del Grupo Municipal PSOE, en fecha 15 de febrero de 2024 presenta la siguiente pregunta para que sea incluida en el orden del día del Pleno de febrero:

- *Modificaciones realizadas en las frecuencias de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo Urbano de la Ciudad de Granada, así como modificaciones de itinerarios de las mismas, desde el mes de Junio de 2023 a Enero de 2024.*

Respuesta:

- 1) Modificaciones de frecuencias. Señalar respecto a este apartado que, en el ámbito temporal solicitado, no se han tramitado expedientes de modificaciones de frecuencias de líneas del servicio de transporte urbano colectivo. Lo que si se ha venido efectuado son los ajustes propios y necesarios de intervalos atendiendo al ajuste de oferta y demanda. Así tenemos el siguiente detalle.

1.1) Horarios de servicio correspondientes a estacionalidad, publicados y actualizados periódicamente (WEB, Apps, etc):

- Líneas que reducen servicio en verano: 4, 5, 8, 9, 21, 33, N1, N3, N9, y U1, U2, U3 que dejan de prestar servicio en agosto.
- Líneas que amplían servicio en verano: C30 y C32.
- Líneas que amplían servicio en invierno: 4, 5, 8, 9, 21, 33, N1, N3, N9 y U1, U2 y U3 que reinician su servicio.
- Líneas que reducen servicio en invierno: C30 y C32.

1.2) Ajustes de servicio para mantener intervalos de paso o atender variaciones en la demanda:

- Línea 8 los domingos y festivos como consecuencia de la reducción de la velocidad comercial que venía sufriendo desde su anterior horario en agosto de 2021 (Frecuencia media pasa de 16:00 min a 14:00 min.)
- Línea C32. Tras reducir un coche en la segunda quincena de octubre por programación de línea a horario de invierno y atendiendo al incremento de la demanda, se mantiene el servicio con horario del invierno (frecuencia a 10 minutos). En verano la frecuencia era de 9-10 minutos.
- Línea 11: Ajuste del servicio a la demanda real los fines de semana y días festivos. Se reduce incrementa el intervalo en el turno de mañana 13 a 17 minutos de

Código seguro de verificación: **DSGCQ38QEGR203R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

HOENNO HOCHON ANTONIO JORGE

/SUBDIRECTOR/A GENERAL TÉCNICA DE MO 21-02-2024 12:37:06

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 3





**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIUDADANA,
AGENDA URBANA, SOSTENIBILIDAD Y
FONDOS NEXT GENERATION**

media. Esta solución permite optimizar los recursos del servicio (ejemplo línea 5, 8 o 11, según necesidades).

- Línea 5: debido al incremento de la demanda de esta línea en la primera hora de la mañana así como al medio día originando servicios completos, se refuerza el servicio a partir del pasado mes de noviembre, ampliando la oferta de servicio en este tramo horario y reduciendo la frecuencia entre 1 y 2 minutos.
- Línea 21: Debido al crecimiento de la demanda de esta línea se refuerza con una unidad en el turno de mañana por lo que se ajustan las frecuencias pasando de una frecuencia de 15 minutos a otra de 13.
- Línea 4: Como consecuencia del incremento de la línea 21 en una unidad y, dada la coincidencia de recorrido en el tramo entre Avda. de Sur y Plaza Rotary (Palacio de Congresos), se reduce una unidad en el tramo de mañana pasando de una frecuencia de 6 a 7 minutos.

2) Modificaciones de itinerarios. En este apartado podemos realizar la siguiente distinción.

2.1) Modificaciones tramitadas:

- Línea U3. Como consecuencia del fin de la prueba piloto para prestar servicio los fines de semana, así como de una prórroga del mismo para tener mayor información de la demanda de la línea durante los fines de semana con frecuencia de 30 minutos, atendiendo las demandas vecinales del Distrito Norte. Hasta la segunda quincena del pasado mes de octubre en el que se incorpora el servicio por extensión de la línea 5 los sábados.
- Línea 5: servicio que amplía su itinerario, a partir de la segunda quincena de octubre, hasta el PTS los sábados. Incorporando una unidad al servicio con el fin de mantener las frecuencias. De esta manera, la conexión entre la zona norte y el PTS que estaba a 30 minutos con la U3, se mejora a 19 minutos con la línea 5, sin suponer coste adicional a la aplicación presupuestaria municipal.

2.2) Ajustes puntuales de itinerarios de las líneas por diferentes motivos (se detalla causa)

- Desvíos provocados como consecuencia de la aplicación del protocolo de vandalismo con el fin de garantizar seguridad de conductores y usuarios, así como garantizar el servicio fuera de las zonas afectadas. Líneas 5, 8, U3, N5 y N6.
- Desvíos como consecuencia de cortes de calles:

Código seguro de verificación: **DSGCQ38QEGR203R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

HOENO HOCHON ANTONIO JORGE

/SUBDIRECTOR/A GENERAL TÉCNICA DE HO 21-02-2024 12:37:06

Contiene 1 firma digital



Pag. 2 de 3





**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE MOVILIDAD, PROTECCIÓN CIUDADANA,
AGENDA URBANA, SOSTENIBILIDAD Y
FONDOS NEXT GENERATION**

- Día de las fuerzas armadas (3 de junio): Desvíos parciales a lo largo de toda la jornada y jornadas previas. Principal afección a líneas pasantes por Severo Ochoa, Doctor Olóriz en las jornadas previas, y afección a la práctica totalidad de las líneas en la jornada del 3 de junio, por cortes intermitentes en Avda. Constitución - Gran Vía- Severo Ochoa- Cno de Ronda.
- Día sin coche semana de la movilidad: Desvíos parciales durante la realización del evento entre las 15:00 y las 21:00 horas en Calle Recogidas
- Desvíos con concentraciones y manifestaciones: desvíos parciales principalmente en el eje Gran Vía - Reyes Católicos.
- Desvíos por cumbre europea (5 y 6 de octubre): Desvíos parciales en la jornada previa y totales en el eje de Gran Vía y entorno de Palacio de Congresos. Por visita de los mandatarios europeos a La Alhambra, también se ven afectadas las líneas que dan servicio al monumento, C30, C32 y C35
- Desvíos por la procesión magna (14 de octubre): Desvíos parciales en la jornada en los principales barrios históricos, Zaidín y en el eje Gran Vía- Reyes Católicos
- Desvíos propios de Navidad por concentración de personas en el centro de la ciudad (eje Gran Vía - Reyes Católicos - Acera del Darro- Carrera de la Virgen) y Cabalgata.

Nota: No se adjuntan al presente todos los horarios por imposibilidad material y extensión del propio archivo.

Granada (firma digital)

Código seguro de verificación: **DSGCQ38QEGR203R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **MORENO HOCHON ANTONIO JORGE**

/SUBDIRECTOR/A GENERAL TÉCNICA DE MO 21-02-2024 12:37:06

Contiene 1 firma
digital



Pag. 3 de 3

